

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Orellana E4-430 y Av. Amazonas, edificio Orellana 500, se encuentran presentes los Accionistas de la Compañía **ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.**, detallados a continuación:

Accionista	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones
Daniel Francisco Correa Andrade	40.799,00	40.799,00	40.799,00
Johanna Evelina Konanz Baquerizo	1	1	1
TOTAL	40.800,00		40.799,00

Actúa como Secretario de la Junta el señor Daniel Francisco Correa Andrade y como Presidente de la Junta la señora Johanna Evelina Konanz Baquerizo.

Por cuanto se encuentre representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019; y,
6. Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el Quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.**, y se dispone a la discusión de los puntos señalados en el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración de los Accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía. Mismo que fue entregado con antelación a los

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

accionistas para su revisión. Tras esa verificación, el Presidente somete a votación la aprobación de dicho informe, el cual es aprobado de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

El Presidente de la Junta presenta a los Accionistas el informe presentado por la Gerente General, el señor Daniel Francisco Correa Andrade. Dicho informe fue enviado con antelación a los accionistas para su respectiva revisión. Tras la verificación del informe, no le es presentado ninguna observación. Se somete a votación el informe presentado por el señor Daniel Francisco Correa Andrade, el cual, tras la respectiva votación de los Accionistas, es aprobado de forma unánime por ellos.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA, fue entregado con antelación a los Accionistas para su respectiva consideración. No ha sido presentada observación alguna al informe en cuestión, por lo cual; tras someter a votación, es aprobada de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019

El Presidente de la junta manifiesta que los estados financieros del ejercicio del 2019 fueron presentados con antelación a los Accionistas, para su debida revisión. Al no haberse presentado observación alguna, se somete a votación de los Accionistas, quienes aprueban de forma unánime los estados financieros presentados.

5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019

En base a los estados financieros respectivos, los resultados de la compañía han sido de una utilidad neta de SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DÓALRES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 30/100 (USD \$ 64.317,30). El presidente de la Junta mociona que este valor NO sea repartido entre los accionistas, sino que se destine en la cuenta de resultados acumulados. Además, mociona que no sea realizada una reserva legal, puesto que dicha cuenta cumple con el máximo legal conforme al artículo 297 de la Ley de Compañías vigente.

Tras estas mociones, el Presidente las somete a votación de los accionistas, quienes, tras emitir su voto, aprueban dichas mociones de forma unánime.

6. Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Para el ejercicio fiscal 2020, la compañía designa como Comisario la señora Salomé Cevallos, para que desempeñe el cargo conforme a la ley y los estatutos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, lo misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente junta.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.


Daniel Francisco Correa Andrade
Secretario de la Junta
Accionista


Johanna Evelina Konanz Baquerizo
Presidente de la Junta
Accionista